



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "MUSHUC ÑAN" S.A.

Los Andes - Cayambe - Ecuador

Resolución N° 025 - CJ - 17 - 96

85409

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, Octubre 1 del 2011

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUSHUGÑAN C.A.

Presente.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, en mi calidad de comisario doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.007.

Considero mi obligación hacer un llamado de atención a todos los socios de la Compañía para que retomemos nuestro interés para hacer de nuestra organización un equipo de trabajo, que nos apoyemos para lograr el éxito y todos luchemos por un fin común.

Es importante que se tomen algunas decisiones como ponerse al día con sus obligaciones pendientes de pago y que se fije un aporte mensual para poder cumplir con los gastos necesarios que debe realizar la compañía.

Manifiesto mi agradecimiento por este cargo que se me ha encomendado, el mismo que no lo he podido realizar como correspondía en vista de que las gestiones fueron muy limitadas, si bien es cierto fueron muy importantes como el cumplimiento de obligaciones tributarias, no menos cierto que ha sido un año pasivo, por lo que hago eco mi preocupación y auguro de que en el siguiente ejercicio económico se logren los objetivos por los cuales nos organizamos como compañía.

Atentamente,

COMISARIO

Elias Coyaogo

